

ASIGNATURA: «TÉCNICAS DE JOYERÍA»

Tribunal titular

Presidente: Don Vicente Vaquero Jara.
Vocales: Doña Encarnación Verdú Martínez, don Florentino Lomillo Andrés, don Gabino González Martínez y doña Virginia Pagán López-Higuera.

Tribunal suplente

Presidenta: Doña María Pilar Blas García.
Vocales: Don Angel Maroto García, don Graciano García Carrillo, don Pablo Serafin Abad Plaza y don Manuel Lorca Galiano.

ASIGNATURA: «TEXTILES ARTÍSTICOS»

Tribunal titular

Presidenta: Doña Sofía Molina Guerra.
Vocales: Don Miguel Angel Castro González, doña Victoriana Blanco del Dago, don Benito Gómez Romero y doña María Teresa Hernández Urroz.

Tribunal suplente

Presidente: Don Francisco Rojas Gómez.
Vocales: Doña Esperanza Sampietro Franco, doña Luisa Carmen del Río Díaz, doña Rosario Moreno Cerdeña y doña Angela Álvarez Delgado.

ASIGNATURA: «VACIADO Y MÓLDEADO»

Tribunal titular

Presidente: Don Francisco Aparicio Sánchez.
Vocales: Don José Luis Romera Abad, doña Herminia Nistal Castellanos, don Benito Rodríguez Buñes y don Domingo Amores Cervantes.

Tribunal suplente

Presidente: Don Cesáreo Valle Herráez.
Vocales: Don Maximino Latorre Calvo, doña Paula Alegre San Millán, doña Adoración Sarmentero Martín y don Joaquín Temprano Flórez.

Tribunales de Ayudantes de Taller

ASIGNATURA: «TALLA EN PIEDRA Y MADERA»

Tribunal titular

Presidente: Don César Montaña García.
Vocales: Don Mariano Guerrero Corrales, don José Luis Gallego Roldán, don Francisco García López y don Daniel V. Lizalde Urzay.

Tribunal suplente

Presidente: Don Jorge Alvareda Agüeras.
Vocales: Don Fermín Pérez Camino, don Carlos Martín Gómez, don Isidro Rodríguez Martín y don Crispulo Bóveda Vaquero.

12724 ORDEN de 30 de mayo de 1989 por la que se hace pública la composición de los Tribunales que han de juzgar las pruebas selectivas de acceso al Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas convocadas por Orden de 15 de abril de 1989.

De conformidad con lo establecido en la base 5.ª de la Orden de 15 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 17), por la que se convocaban pruebas selectivas, en régimen de concurso-oposición libre, para acceso, entre otros, al Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Hacer pública la composición de los Tribunales que han de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el referido Cuerpo y que figura como anexo a esta Orden.

Segundo.—De acuerdo con la base común 5.6 de la Orden de convocatoria, los miembros de los Tribunales en quienes concurren alguna de las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, o hubieran realizado tareas de preparación de aspirantes a pruebas selectivas en los cinco años anteriores a la publicación de la convocatoria, deberán manifestar su abstención en el

plazo de diez días naturales a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Todas las pruebas de acceso se celebrarán en Madrid. De acuerdo con la base común 6.4 de la Orden de convocatoria, los Tribunales anunciarán con quince días de antelación en el «Boletín Oficial del Estado», la fecha, hora y lugar en que se realizarán el acto de presentación y el primer ejercicio, así como, en su caso, las normas a las que se ajustarán los ejercicios prácticos.

Cuarto.—Los miembros de los Tribunales que tengan que desplazarse de su residencia oficial tendrán derecho al percibo de las dietas correspondientes al grupo segundo del anexo II del Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 19), así como a los gastos de viaje, quedando autorizados a utilizar cualquiera de los medios de transporte mencionados en el citado Real Decreto. A los efectos previstos en el artículo 31 del Real Decreto de referencia, deben considerarse incluidos en la categoría primera de las contempladas en su anexo IV.

Quinto.—Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso de reposición ante el Ministerio de Educación y Ciencia, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y en el artículo 53 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 30 de mayo de 1989.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO QUE SE CITA

ALEMAN

Tribunal titular

Presidente: Don José Luis Fernández Ruiz.
Vocales: Doña Marina de los Ríos García, doña María Angeles Dueñas Sánchez-Toledo, don Javier Carrascosa García y doña Concepción Alonso Dorronsoro.

Tribunal suplente

Presidenta: Doña Josefina García Arcones.
Vocales: Doña Emérita Salinas González, don Anastasio Pindado Zazo, doña Inmaculada Martín Díez y doña Rosa Pérez González.

CHINO

Tribunal titular

Presidenta: Doña Carmen Morales Gálvez.
Vocales: Don Fernando Marín Arrese, doña María Dolores Doblas Cantarero, doña Leocadia González de la Torre y don Carlos Alonso Otero.

Tribunal suplente

Presidente: Don Ramiro Planas García de Dios.
Vocales: Doña María Luisa García Montón, don Isidro Almendarez López, doña Rosario Cousiño Resa y doña Araceli Castro Martínez.

ESPAÑOL

Tribunal titular

Presidenta: Doña María Luisa Agra Cadarso.
Vocales: Doña María Jesús del Campo Martín, don Andrés Ibáñez Segura, doña Ana María García Osma y doña Francisca Castro Viudez.

Tribunal suplente

Presidenta: Doña Pilar Ahedo Martín.
Vocales: Doña Teresa Gil Albesa, doña María Rosario Marcos Rodríguez, doña Petra Pérez Fonseca y doña María Felisa Acero Santos.

FRANCES NUMERO 1

Tribunal titular

Presidenta: Doña Amparo Dominguez Ruiz.
Vocales: Doña Beatriz Loizaga Brouska, don Daniele Laporte Corset, don Alejandro Coello Berdugo y doña Julia Soriano Escobar.

Tribunal suplente

Presidenta: Doña Dolores Martínez Sainero.
Vocales: Don Jesús Bozal Alfaro, doña Amalia Escalante Sáez, doña Evelyne Lorzil Bothereil y don Javier Martín San Vicente.

FRANCES NUMERO 2

Tribunal titular

Presidente: Don José Luis Febas Borra.
Vocales: Doña María del Prado García Cuevas, doña Elena García Izquierdo, doña Teresa Vicente Corredera y doña María José Castillo Barrero.

Tribunal suplente

Presidenta: Doña Alicia Ruiz García.
Vocales: Doña Juana Moya Ros, doña María Dolores Cervera García, doña María Teresa Vicente Vallejo y doña Carmen Alonso Garbayo.

GALLEGO

Tribunal titular

Presidente: Don Felipe Ferreiro Feijó.
Vocales: Doña María Rosa García Vilarino, don Amando Reboleiro González, doña Pilar Lorenzo Vázquez y don Xosé Chao Rego.

Tribunal suplente

Presidente: Don Luis Barros Díaz.
Vocales: Doña Inmaculada García Sendón, doña Tereixa Roca Sánchez, doña María Felicidad Estévez Salazar y doña Elena Pousa Ortega.

GRIEGO

Tribunal titular

Presidente: Don José María de Tomás Puch.
Vocales: Don Pedro Bádenas de la Peña, don Antonio Bravo García, don Moschos Morfakiris y don José Francisco González Castro.

Tribunal suplente

Presidente: Don Manuel Serrano de Nova.
Vocales: Don Jesús Carretero Antón, doña Gloria Martín Quintero, doña Rosa María García del Pozo y don Isidro Aguado Fraile.

INGLES NUMERO 1

Tribunal titular

Presidenta: Doña Laura Hidalgo Downing.
Vocales: Don Luis Fernández López, doña María José Sánchez Blanco, doña Elena Laura Romero Chust y don José Ignacio Bermejo Larrea.

Tribunal suplente

Presidenta: Doña Rosa García Santaaulalia.
Vocales: Don Emilio de la Iglesia Manzanero, don Francisco Javier García Julve, doña Marta María Arco Martín y don José Luis Antigüedad Miguel.

INGLES NUMERO 2

Tribunal titular

Presidenta: Doña Lucía Aranda Oller.
Vocales: Doña Inmaculada Martínez Cuadrado, doña Pilar Brún Rodrigo, don Gabriel Squella Duque de Estrada y doña Nieves Gros D'Hacourt.

Tribunal suplente

Presidenta: Doña Isabel Gallego Mariño.
Vocales: Don José María de Tomás Puch, doña Esther Artieda Artigas, doña Elena Achotegui Assailly y doña Teresa López-Chucheri Villena.

INGLES NUMERO 3

Tribunal titular

Presidenta: Doña Carmen Barril Roche.
Vocales: Don José María Moro Río, doña Pilar Candel Pérez, doña Lesley Murphy Cleary y doña Mercedes Lora Tamayo D'Ocón.

Tribunal suplente

Presidenta: Doña Rocío Fernández Collantes.
Vocales: Doña Rosario Cousiño Resa, doña Alicia Almirón Trevisi, doña Pilar Portolés Fort y don Juan José Martín Herráez.

ITALIANO

Tribunal titular

Presidente: Don Antonio Navarro Blanco.
Vocales: Doña Carmen Marchante Moralejo, doña María Jesús Baztán Vázquez, doña Elisabetta Mantelli Palmerini y doña Pilar Sánchez Barbero.

Tribunal suplente

Presidenta: Doña Milena Bini Fiocchini.
Vocales: Doña María del Carmen de la Flor Álvarez, doña Mercedes López Juliá, don Carlos Alonso Otero y doña Rosa Olmeda Latorre.

12725 ORDEN de 30 de mayo de 1989 por la que se hace pública la composición de los Tribunales que han de juzgar las pruebas del concurso-oposición para acceso a los Cuerpos de Profesores Numerarios y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, convocadas por Orden de 15 de abril de 1989.

De conformidad con lo establecido en la base común 5 de la Orden de 15 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 17) por la que se convocan pruebas selectivas, en régimen de concurso-oposición, para ingreso en los Cuerpos de Profesores Numerarios y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en plazas situadas dentro de su ámbito de gestión directa,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Hacer pública la composición de los Tribunales que han de juzgar las pruebas del referido concurso-oposición y que figuran en el anexo a la presente Orden.

Segundo.-De acuerdo con la base común 5.6 de la Orden de convocatoria, el plazo para manifestar la abstención o, en su caso, la recusación, será de diez días naturales, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta Orden.

Tercero.-Todos los opositores celebrarán las pruebas de acceso en Madrid, excepto las de «Lengua y Literatura Catalanas» (islas Baleares), que se celebrarán en Palma de Mallorca. De acuerdo con la base común 6.4 de la Orden de convocatoria, los Tribunales anunciarán con quince días de antelación, como mínimo, en el «Boletín Oficial del Estado» la fecha, hora y lugar en que se realizarán el acto de presentación y el primer ejercicio, así como, en su caso, las normas a las que se ajustarán los ejercicios prácticos.

Cuarto.-En aquellas asignaturas en que exista más de un Tribunal se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», con anterioridad al comienzo de las pruebas, el nombre y apellidos del primero y del último opositor admitidos a cada Tribunal.

Quinto.-Los miembros de los Tribunales tendrán derecho al percibo de dietas y gastos de locomoción en el caso de que tengan que desplazarse de su residencia oficial, quedando autorizados a utilizar cualquiera de los medios de locomoción a los que se refiere el Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 19), sobre indemnizaciones por razón de servicio. A los efectos previstos en el artículo 33 del citado Real Decreto, los Tribunales calificadoros del Cuerpo de Profesores Numerarios deben considerarse incluidos en la categoría primera y los Tribunales del Cuerpo de Maestros de Taller en la categoría segunda de las contempladas en el anexo IV del Real Decreto de referencia.

Sexto.-Contra la presente Orden los interesados podrán interponer ante este Ministerio recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, y en el artículo 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956.

Madrid, 30 de mayo de 1989.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.